



## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### SUBSECRETARÍA

**Edición y Publicación**  
Subdirección General de  
Relaciones Internacionales  
y  
Asuntos Comunitarios

**Redacción:**  
Consejerías del MAPA en  
el Exterior

Se permite la reproducción  
total o parcial de las noticias  
de este Boletín, citando su  
procedencia.

Para consultar ejemplares  
anteriores:  
[www.mapa.gob.es](http://www.mapa.gob.es)



Edita: © Ministerio de  
Agricultura, Pesca y  
Alimentación  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de  
la Administración General del  
Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 003190550



## BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

24.09.2020

Nº 455

### 1. EUROPA

#### ALEMANIA

**Página 2**

- La Peste Porcina Africana llega a Alemania.
- La Comisión para el Futuro de la Agricultura se reúne por primera vez en presencia de la canciller Angela Merkel.

#### FRANCIA

**Página 4**

- Francia lanza una experimentación sobre información medioambiental al consumidor en el sector agroalimentario.
- Primer encuentro de la ministra del Mar con el sector pesquero francés.

#### IRLANDA

**Página 6**

- Casi la mitad de las empresas agroalimentarias irlandesas creen no estar preparadas para el Brexit.
- La industria de palés advierte de un caos para los exportadores.

#### ITALIA

**Página 8**

- Italia concede créditos subvencionados sin intereses de hasta 300.000€ para las agricultoras.

#### REINO UNIDO

**Página 9**

- El Gobierno escocés quiere adherirse a la UE y reformar la Política Pesquera Común (PPC).
- Proyecto piloto del sistema "Pago por Resultados" que sustituirá a la PAC.

## **RUSIA**

**Página 11**

- Rusia entró en el top-10 de consumo de vino.
- Se inauguró una moderna planta de procesamiento de pescado en la región de Múrmansk.

## **2.ÁFRICA**

### **MARRUECOS**

**Página 14**

- Los mayoristas de Casablanca se defienden del aumento de precios de las frutas y verduras.

## **3.AMÉRICA**

### **ARGENTINA**

**Página 16**

- El campo argentino paralizó la venta de granos ante el anuncio de un nuevo "supercepo" al dólar.

### **BRASIL**

**Página 17**

- Según la Confederación Nacional de la Agricultura y Ganadería (CNA) aumentan los costes de producción del café arábica y de la caña de azúcar en Brasil.
- Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de la EMBRAPA (Brasil).

### **CANADÁ**

**Página 19**

- Canadá subvenciona su agricultura menos que la media de los países de la OCDE.
- Impacto del COVID-19 en la agricultura canadiense.

### **CENTROAMÉRICA**

**Página 21**

- Videoconferencia del ministro Luis Planas con el director general del IICA, Manuel Otero.
- Costa Rica notifica a la OMC el diferendo con Panamá por el bloqueo a sus exportaciones de lácteos y cárnicos.

## **ESTADOS UNIDOS**

**Página 23**

- Preocupación por la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Producción y Etiquetado de Productos Ecológicos.
- ¿A quién van a votar los agricultores americanos en las presidenciales?

## **PERÚ**

**Página 25**

- Disminuye la producción de espárragos en Perú.

## **URUGUAY**

**Página 26**

- Acuerdo Mercosur-Unión Europea: "El obstáculo hoy es el Amazonas".

## **4. ASIA**

### **CHINA**

**Página 28**

- Firmado el Acuerdo entre la Unión Europea y China sobre Indicaciones Geográficas.

### **INDIA**

**Página 29**

- Agenda 2030 india: empoderamiento de las mujeres rurales para luchar contra la pobreza.
- El Gobierno indio preside la presentación del informe "Agricultura ecológica y natural en la India".

## **5. ORGANISMOS INTERNACIONALES**

### **FAO**

**Página 32**

- Nuevos cursos de formación de modeladores del clima.

**noticias en el exterior**

**EUROPA**



## La Peste Porcina Africana llega a Alemania

**El Ministerio federal de Alimentación y Agricultura confirmó el pasado 10 de septiembre el primer positivo en un jabalí encontrado en el Estado federado de Brandeburgo, a escasos kilómetros de la frontera germano-polaca.**



AGRORIO | GANADERIA | SANIDAD | PRODUCCIÓN  
AGRARIA



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 21.09.2020

El pasado 10 de septiembre la ministra federal de Agricultura y Alimentación, Julia Klöckner confirmó el primer positivo en peste porcina africana (PPA) en territorio alemán; se trataba de un cadáver de jabalí encontrado en la comarca *Spree-Neiße*, al sudeste del Estado federado de Brandeburgo. Con el fin de evitar la propagación de la enfermedad y proteger a la cabaña porcina de la región afectada, las autoridades han establecido en los últimos días varias medidas que afectan a ciudadanos, cazadores y, especialmente, agricultores y ganaderos.

En un principio se estableció una "zona núcleo", que cubría un radio de 3 km en torno al lugar en el que se detectó el cadáver del primer jabalí infectado y a la que quedó prohibido el acceso. Esta zona núcleo se encuentra en las comarcas de *Spree-Neiße* y *Oder-Spree*. En los tres días siguientes a la aparición del primer jabalí infectado se construyó una valla móvil electrificada -de unos 12 km de longitud- que rodeaba el citado núcleo. Se estableció además una "zona de peligro" que cubría un radio de 25 km adentrándose en la comarca de *Dahme-Spreewald* y para la que se han establecido restricciones específicas.

Las medidas en vigor prohíben la caza de todo tipo de animales, así como el transporte de estos. No pueden salir jabalíes de la zona de peligro ni tampoco comercializarse sus productos. Se han prohibido asimismo todas las actividades y eventos a los que se puedan llevar cerdos (fiestas populares, mercados, ferias etc.). Se han establecido protocolos de higiene en los establos y se ha prohibido el acceso a bosques y tierras de cultivo. Se mantiene una intensa búsqueda de cadáveres de jabalíes apoyada por cazadores profesionales, perros rastreadores y helicópteros.

Las autoridades de Brandeburgo han decidido, además, pagar una indemnización por cada jabalí muerto encontrado -incluidos los animales muertos por accidente- dentro de la zona declarada "restringida" o "con restricciones" (que abarca la zona núcleo, la de peligro y la de amortiguación) y convenientemente notificado a las autoridades veterinarias. Las

indemnizaciones ascienden a 150 € por animal en la zona núcleo (a la que sólo pueden acceder las personas autorizadas) y 100 € en las zonas de peligro y amortiguación, respectivamente.

Entre el martes 15 y el viernes 18 de septiembre, el laboratorio de referencia del Instituto federal de Investigación de Sanidad Animal (*Friedrich-Loeffler Institut, FLI*) confirmó varios positivos más en jabalíes, lo que elevó hasta 13 el número total de casos, obligando a redefinir y ampliar las citadas zonas.

Es evidente que la PPA repercute negativamente en varios subsectores agrarios. En primer lugar, se ven directamente afectados los agricultores cuyas explotaciones se ubican en la zona restringida. Sin embargo, si la crisis en el porcino se prolonga, las consecuencias repercutirán en el mercado alemán de cereales-pienso (especialmente el maíz), así como en toda la industria de piensos.

De hecho, en la zona con restricciones, los agricultores no pueden ni cosechar el maíz ni aprovechar los prados y pastizales para alimentación animal. La zona de peligro -con un radio de entre 20 y 25 km- cubre una superficie de aproximadamente 1.100 km<sup>2</sup> en la que se ha prohibido provisionalmente el aprovechamiento de las tierras de cultivo y forestales, es decir, queda prohibida tanto la cosecha como la siembra.

Además, el heno, la hierba y la paja producidos en esta zona no podrán ser utilizados para alimentación animal, ni tampoco para lechos en los establos, salvo que se hayan producido al menos seis meses antes de la fecha de delimitación de la zona de peligro.

En lo que se refiere al comercio exterior, las exportaciones alemanas de porcino han perdido la calificación de "libre de PPA", lo que ha conllevado la prohibición de las importaciones en importantes mercados asiáticos como es el caso de China, Japón o Corea del Sur, así como en Argentina y Brasil. El Gobierno federal sigue negociando para aplicar el principio de regionalización, de manera que no se vea perjudicada toda la producción nacional de porcino.





## La Comisión para el Futuro de la Agricultura se reúne por primera vez en presencia de la canciller Angela Merkel

**La Comisión se ha creado a iniciativa de la canciller federal, Angela Merkel, para agilizar y dinamizar el debate sobre el papel del sector agrario en Alemania.**



AGRARIO | CUMBRES Y CONGRESOS



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 17.09.2020

La semana pasada se reunió por primera vez la denominada *Comisión para el Futuro de la Agricultura* en presencia de la canciller federal, Angela Merkel, y de la ministra federal de Alimentación y Agricultura, Julia Klöckner. El objetivo es la búsqueda de soluciones para salir del estancamiento en el que se encuentra actualmente el debate público sobre el futuro del sector agrario alemán. La Comisión fue creada a iniciativa de la propia canciller como reacción a las masivas concentraciones organizadas a finales del año pasado en todo el país por los agricultores alemanes para protestar contra el *Paquete Agrario* aprobado por el Gobierno alemán.

El denominado "Paquete Agrario" incluyó un trasvase de fondos del primer al segundo pilar de la Política Agraria Común (PAC) y un controvertido Programa para la protección de insectos, que conllevaba una severa restricción en el uso de fitosanitarios y la prohibición definitiva del glifosato en el año 2023. Se establecieron además nuevas limitaciones en el uso de fertilizantes para proteger las aguas subterráneas, así como un distintivo voluntario a favor del bienestar animal para etiquetar los alimentos.

La Comisión está constituida por 31 representantes de asociaciones y organizaciones de los ámbitos de la agricultura, sectores económicos, defensores de los consumidores, protectores del medio ambiente y de los animales, así como expertos y científicos; y será presidida por el expresidente de la Fundación Alemana de Investigación Científica (DFG), Profesor Dr. Peter Strohschneider.

La ministra Klöckner se mostró convencida de que la Comisión contribuirá sustancialmente a apaciguar el controvertido debate sobre el papel que juega el sector agrario dentro de la economía alemana, aunque, según ella, para lograr este objetivo sería imprescindible que todas las partes implicadas mostrasen la comprensión y el respeto necesarios. "El sector agrario no es, ni mucho menos, el culpable de cada problema medioambiental y climático que va surgiendo, sin

embargo, suele ser considerado de forma generalizada como responsable de muchos de los problemas relacionados con estos ámbitos", señaló la ministra. Subrayó también que tampoco pueden calificarse de "elucubraciones" los intereses defendidos por los activistas que se posicionan a favor de la protección del medio ambiente, el clima y el bienestar animal, sino que se trata de ideas a tener seriamente en cuenta.

La ministra federal de Medio Ambiente, Svenja Schulze, por su parte, indicó que "el objetivo es asegurar y garantizar la supervivencia de las explotaciones agrarias en el futuro para lo que es imprescindible que nuestro sector agroalimentario sea más respetuoso con el medio ambiente".

Desde la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) se subrayó que estos estarían dispuestos a introducir cambios, pero siempre que puedan financiarlos.

En opinión de Klöckner, el mero hecho de que se haya creado esta Comisión ya supone un compromiso claro: "El objetivo consiste en disponer de un sector agrario rentable, exitoso y aceptado por la sociedad que pueda tener un buen futuro. Con todo, no puede ser que una parte exija y la otra quede obligada a aplicar", dijo la ministra. Subrayó que en el debate hay que tener en cuenta que "el cumplimiento de requisitos más estrictos cuesta dinero". Hizo un llamamiento a los miembros de la Comisión para que, en lugar de poner cada uno sobre la mesa sus exigencias, es mejor que cada parte muestre voluntad de compromiso. "La Comisión debe buscar el compromiso e intentar sentar en una mesa a todas las partes interesadas", declaró.

La próxima reunión de la *Comisión para el Futuro de la Agricultura* se celebrará a mediados de octubre bajo el lema "La Política Agraria del Futuro" y estará enfocada a la PAC. La canciller federal, Angela Merkel, ha anunciado que a mediados de febrero del año que viene se informará sobre los progresos logrados hasta esa fecha. A finales de junio de 2021 -antes de las próximas elecciones generales- se espera poder disponer del informe final elaborado por la Comisión.



## Francia lanza una experimentación sobre información medioambiental al consumidor en el sector agroalimentario

***El objetivo es identificar dispositivos que permitan proporcionar a los consumidores información medioambiental clara, fiable y objetiva que ayude por un lado a orientar sus decisiones hacia un consumo alimentario sostenible, así como a fomentar la diversificación de la oferta de alimentos por parte de productores y empresas.***



ALIMENTACIÓN | ETIQUETADO | MEDIOAMBIENTE



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 18.09.2020

El artículo 15 de la Ley francesa de Lucha contra el Desperdicio y la Economía Circular de febrero de 2020, define un marco para incentivar la indicación voluntaria de información medioambiental en todos los sectores, al prever la publicación de decretos que fijen las metodologías y el dispositivo a aplicar. La Ley prevé una fase experimental para identificar el método o métodos más adecuados para contar con una indicación ambiental armonizada en cada sector. Al finalizar esta fase se realizará un informe de evaluación socioeconómica y viabilidad, que se remitirá al Parlamento, y que servirá de base para elaborar los decretos.

El sector agroalimentario ha sido el elegido para comenzar esta fase experimental, ya que representa una parte importante del presupuesto de los hogares (16%) y de la huella de carbono de los mismos.

El Ministerio de Transición Ecológica y Solidaria ha encargado a la ADEME (Agencia francesa de Transición Ecológica) pilotar los trabajos en colaboración con los Ministerios implicados y el INRAE.

La fase experimental pretende identificar iniciativas que cumplan con dos objetivos: Informar y educar a los consumidores sobre el impacto ambiental de sus prácticas alimentarias, para ayudarles en sus elecciones y orientarlos hacia regímenes más sostenibles; modificar la oferta de los productos alimentarios y de los modelos de producción movilizándolo por tanto a los profesionales del sector.

Para esta fase se prevén dos tipos de acciones: la constitución de grupos de trabajo público-privados que estudien y den soluciones a problemas concretos, y la presentación de proyectos piloto concretos por parte de estructuras públicas o privadas.

Las dos acciones han comenzado en este mes de septiembre con la constitución, por un lado, de un primer grupo de trabajo sobre indicadores del impacto

medioambiental, que ya ha publicado un informe, y con la publicación de una convocatoria para la presentación de proyectos de septiembre 2020 a marzo 2021. La convocatoria está dirigida a empresas del sector agroalimentario, distribuidores, restauración colectiva, sector digital, investigadores y asociaciones. La participación es voluntaria y no conlleva ayudas.

Los trabajos de los grupos y los proyectos deben clarificar y aportar soluciones en diversos aspectos. Uno de los más importantes sin duda es el de los indicadores a emplear para evaluar el impacto medioambiental. No se trata de evaluar las prácticas y medios utilizados para producir alimentos sostenibles, ya que para esto ya existen figuras de calidad como la agricultura ecológica o los circuitos cortos. Se trata de analizar el ciclo de vida del producto y sus impactos en el medioambiente (agua, aire, clima, suelo, biodiversidad, etc.). Es preciso identificar si el indicador debe ser para cada ámbito, agregado o si debe medir solo un aspecto (por ejemplo la huella de carbono); si la información debe ser descriptiva o prescriptiva (por ejemplo usando colores como el Nutriscore).

Otro de los aspectos a definir es la escala a la que se debe dar la información: en tiendas, en restaurantes, en venta de platos preparados, y cómo debe proporcionarse dicha información en cada uno de ellos. Por ejemplo, en un plato preparado se puede indicar el impacto medioambiental de la cantidad consumida y en un restaurante proporcionar indicadores que permitan al consumidor comparar entre varios productos. En las tiendas, por el contrario, parece pertinente que el cliente pueda comparar el impacto medioambiental de diferentes marcas del mismo producto. Algo que también resulta esencial para movilizar a las empresas, que podrían así valorizar sus esfuerzos medioambientales, lo que no se consigue cuando se busca comparar diferentes alimentos.



## Primer encuentro de la ministra del Mar con el sector pesquero francés

***Annick Girardin realizó su primera intervención ante los representantes del Consejo del Comité Nacional de Pesca Marítima y Cultivos Marinos (CNPMEM) donde habló del Brexit, de la Política Pesquera Comunitaria (PPC) y de las medidas frente a la crisis del COVID-19.***



PESCA | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA | AYUDAS Y SUBVENCIONES



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 21.09.2020

Tras su nombramiento con motivo de la última remodelación gubernamental en Francia, el pasado 6 de julio, en el nuevo Gobierno del Primer Ministro Jean Castex, Annick Girardin, ministra del Mar, ha participado en el Consejo anual del CNPME, algo que venían haciendo hasta ahora los ministros de Agricultura, que contaban con competencias en materia pesquera.

La ministra inició su intervención recordando sus lazos con la pesca, hija de un pescador y originaria de Bretaña, una región con fuerte vocación en el sector.

Confirmó su intención de dirigir un Ministerio ambicioso a la altura de la política marítima que hay que construir entre todos, evocando en su discurso diferentes temas de actualidad relacionados con el sector pesquero.

En un primer momento se refirió al Brexit, declarándose muy movilizada en la protección de los intereses de los pescadores franceses. Recordó su determinación, así como la del Gobierno francés y la Unión Europea mostrada desde el inicio a favor de la pesca, en particular en lo relativo al acceso a las aguas y a los recursos, resaltando la importancia de la unidad de los países europeos con intereses pesqueros.

Otro de los temas a los que la ministra se refirió fue la PPC y los totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas. En relación con las próximas negociaciones para las cuotas de 2021, que se inscriben en un contexto inédito de crisis sanitaria y Brexit, recordó la sensibilidad de algunos dossieres para Francia como el *stock* del lenguado en el Golfo de Vizcaya y la gestión del esfuerzo pesquero en el Mediterráneo.

La ministra abordó también la cuestión de las capturas accidentales de cetáceos. Se felicitó por las reuniones que los profesionales mantienen desde 2017 en el marco de un Grupo de Trabajo, pero indicó que, a pesar de las medidas impuestas, lamentablemente las capturas y los varamientos siguen aumentando, por lo que es necesario tomar medidas a corto plazo a nivel europeo.

En lo relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) post-2020 recordó que el objetivo común es alcanzar un dispositivo más simple, más operativo y más en línea con las necesidades del sector. El futuro FEMP tiene que permitir responder a los retos actuales del sector pesquero: protección de los recursos marítimos y buen conocimiento de stocks, protección de la biodiversidad, mejora de la eficiencia energética de los barcos y seguridad a bordo.

En su discurso también hizo mención a la crisis sanitaria causada por el COVID-19, recordando que el sector pesquero se había visto fuertemente afectado por el mismo. Es por lo que el Gobierno francés ha movilizado 50 M€ dentro del Plan de recuperación frente a la pandemia. Así, en unos meses se iniciarán licitaciones para financiar acciones para el desarrollo de una pesca y una acuicultura sostenibles e innovadoras, Plan que constará de tres ejes.

Un primer eje **"territorial"**, para apoyar proyectos de desarrollo y convertir los sectores "pesca y acuicultura" en puntos fuertes de los territorios. Por ejemplo, se apoyará la creación de explotaciones piscícolas marinas siguiendo un modelo compatible con los objetivos de protección del medio ambiente marino y las zonas marinas protegidas. El segundo **"medioambiental"**, estableciendo un fondo que permita, dentro del respeto de las directrices europeas relativas a las ayudas estatales en favor de la pesca y de la acuicultura, fomentar el desarrollo de buques innovadores. Y por último, un eje **"atractividad"** cuyo objetivo será promocionar los oficios del sector pesquero y de la acuicultura ante la opinión pública a través de una campaña.

Annick Girardin concluyó su intervención, recordando que su Ministerio acompaña a los pescadores en el objetivo de ser un sector rentable, resiliente, respetuoso con los retos medioambientales y atractivo para las futuras generaciones.



## Casi la mitad de las empresas agroalimentarias irlandesas creen no estar preparadas para el Brexit

**La confianza de las pymes irlandesas agroalimentarias ha disminuido considerablemente debido al COVID-19 y el Brexit.**



HORIZONTAL | BREXIT | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 17.09.2020



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

La Federación Internacional de Contables (International Federation of Accountants –IFAC-) ha publicado a principios de septiembre el Informe de Alimentos y Agronegocios 2020, su tercera encuesta anual sobre la confianza de las pymes irlandesas de alimentos y agronegocios, que concluye que casi la mitad de estas consideran que no están preparadas para el Brexit.

La encuesta fue realizada por la empresa Amárach Research durante los meses de junio y julio de este año, lo que IFAC señala como "un período muy difícil para muchas empresas irlandesas".

El impacto de la pandemia ha sido generalizado: seis de cada diez pymes utilizan una o más medidas de apoyo COVID-19 para ayudar a reducir las repercusiones de la pandemia. El Programa de Subsidios Salariales Temporales ha sido el apoyo más usado por el 39% de las empresas.

El Brexit es otro factor que contribuye a la falta de confianza, ya que sólo el 48% de las pymes dicen creer estar preparadas para la salida del Reino Unido de la UE. Las empresas medianas son las que posiblemente se sientan más preparadas, lo que refleja su capacidad para asignar recursos a la planificación del Brexit.

El informe también concluye que casi un tercio de los encuestados consideraría la posibilidad de vender el negocio en los próximos cinco años, lo que supone un aumento del 60% respecto a la cifra de 2019.

En los comentarios del informe que ha realizado el responsable de alimentos y agronegocios de IFAC, David Leydon, ha manifestado que el COVID-19 y el Brexit han creado un contexto excepcionalmente difícil para los empresarios irlandeses de alimentos y agroindustria. Sin embargo, a pesar de todos los problemas, la agilidad y capacidad de adaptación de estas pymes han quedado patentes en el período reciente, mediante el desarrollo del comercio digital.

El director ejecutivo de IFAC, John Donoghue, ha señalado que el sector de la alimentación y las agroempresas constituye "el eje mismo de la Irlanda regional". Los empresarios del sector crean empleo y oportunidades para las personas que quieren vivir y trabajar en sus comunidades locales. Dado que la pandemia del COVID-19 no ha desaparecido y el Brexit se producirá muy pronto, anima a las empresas agroalimentarias a "reforzar las defensas, innovar como jamás lo han hecho y acoger el cambio."

Mientras tanto, el Gobierno ha expuesto una serie de medidas que tomará para preparar al sector agroalimentario para el final del período de transición del Brexit, a finales de este año.



## La industria de palés advierte de un caos para los exportadores

**Problemas de planificación en el sector forestal amenazan con crear una escasez de madera.**



**AGRARIO** | SILVICULTURA Y BOSQUES | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



**EUROPA** | IRLANDA

LONDRES 15.09.2020



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

Los productores de palés han alertado a la ministra "junior" de Agricultura de Irlanda, Pippa Hackett, que la inminente escasez de madera irlandesa podría provocar un caos para los exportadores del país.

Hay una gran preocupación en el sector forestal por la incapacidad de suministrar madera a sus clientes porque los retrasos en la planificación han causado un gran volumen acumulado de solicitudes de licencias de tala.

La alerta fue presentada a la ministra en un detallado escrito a través de Timcon, el organismo con sede en Reino Unido, que representa a los principales fabricantes del sector de Irlanda y Reino Unido.

Según la organización, más de 8.000 exportadores irlandeses utilizan palés para sus mercancías y el valor del volumen de negocios combinado de los fabricantes irlandeses de palés es de aproximadamente 130 millones de euros.

El presidente de Timcon, John Dye, cree que es muy probable que se produzca una escasez de suministro a finales de este año y, con toda seguridad, en el primer trimestre de 2021, lo que será muy perjudicial para todas las partes afectadas. Ante esta situación "apoya plenamente" la elaboración de un proyecto de legislación de emergencia para tratar de resolver el problema, exigiendo que sea aplicado urgentemente

para que pueda comenzar inmediatamente el trabajo y reducir de este modo el atraso voluminoso de solicitudes.

La prensa irlandesa informaba el pasado mes de abril que al menos 2.000 puestos de trabajo, en el sector forestal, corren el riesgo de verse directamente afectados por el volumen acumulado de solicitud de licencias, y de recursos de apelación que amenazaba con paralizar todo el sector.

En el escrito dirigido a la ministra, se resalta la pérdida de empleo como un problema importante para las empresas, que están haciendo un esfuerzo extraordinario para recuperarse del impacto del COVID-19. Al comienzo de la pandemia, la industria del embalaje de madera en el Reino Unido había sido clasificada como "esencial" para la cadena de suministro de ese país ya que "garantiza la continuidad del envío de alimentos, bebidas, medicinas, etc., a los supermercados para evitar la escasez de productos"

Dye advierte que, dado que aproximadamente el 90% de los bienes del mundo se transportan en embalajes de madera, cualquier interrupción de los suministros tendrá un efecto casi inmediato en la economía de un país si los bienes no pueden exportarse. En el caso de Irlanda, sería muy perjudicial ya que este país alberga a las 10 empresas farmacéuticas más importantes del mundo y a 14 de las 15 principales de tecnología médica, además de ser un importante exportador de productos alimenticios, que son transportados en palés.



## Italia concede créditos subvencionados sin intereses de hasta 300.000€ para las agricultoras

**Subvenciones de hasta 300.000 euros y hasta 15 años, a tasa 0% para empresarias agrarias con garantías.**



**AGRARIO** | AYUDAS Y SUBVENCIONES



**EUROPA** | ITALIA

ROMA. 18.09.2020

El pasado 26 de agosto de 2020 fue aprobada, por el Gobierno italiano la Ley de Presupuesto 2020, en la que, para el sector agrario se ha introducido un bono para las empresarias agrarias. La medida consiste en la posibilidad de obtener, para la ejecución de proyectos, un préstamo con tasa cero y una duración comprendida entre 5 y 15 años, pudiendo optar hasta un importe máximo de 300.000 euros y en ningún caso superando el 95% de los gastos subvencionables.

**¿Qué garantías exigen?** La empresa beneficiaria debe garantizar la capacidad financiera del programa de inversión, incluido el IVA, mediante una contribución financiera, con recursos propios o mediante financiación externa, equivalente al menos al 20% del total de los costes subvencionables. Además, deben estar respaldados, por garantías, por el 120% del valor del préstamo, cuyo coste puede estar incluido en el préstamo solicitado.

**¿Qué empresas pueden solicitarla?** Pueden solicitar la subvención todas las micro, pequeñas y medianas empresas que presenten proyectos para el desarrollo o consolidación de explotaciones, mediante inversiones en el sector agrario o en el procesamiento y comercialización de productos agrícolas.

**¿Qué requisitos se deben cumplir?** Deben ejercer exclusivamente la actividad agrícola y tener localizada la empresa en territorio nacional. En el caso de empresas, éstas deben estar administradas y dirigidas por una mujer siempre, o deben contar con mujeres en más de la mitad del número de accionistas.

**¿Qué proyectos pueden optar a esta subvención?** Los proyectos que se encuentran dentro del marco de esta ayuda deben de responder a una serie de objetivos tales como: la mejora del rendimiento y la sostenibilidad del campo, mejora de las condiciones agronómicas y ambientales, la higiene y el bienestar animal y, por último, construcción y mejora de infraestructuras relacionadas con el desarrollo, adecuación y modernización de la agricultura. Dentro de estas medidas, también están incluidas la compra de tierras o la formación de las empresarias.

En definitiva, el Gobierno italiano pretende, con esta medida, apoyar la incorporación de la mujer al sector agrario como empresarias líderes de sus proyectos agroalimentarios. La situación de la mujer en el sector agrario italiano es que sólo son titulares de un 31% de las explotaciones y sólo un 23% son administradoras de sus empresas.





## El Gobierno escocés quiere adherirse a la UE y reformar la Política Pesquera Común (PPC)

**El Partido Nacional Escocés ha votado en contra del nuevo proyecto de Ley de Pesca que establecerá el régimen de gestión de la pesca post Brexit en aguas del Reino Unido.**



PESCA | BREXIT | LEGISLACIÓN



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 14.09.2020



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

Durante el debate de la segunda lectura del proyecto de Ley en el parlamento, Deidre Brock, la portavoz de pesca de la oposición del Partido Nacional Escocés (SNP), se ha negado a apoyarlo antes de que esté claro qué tipo de acuerdo se concluirá con la UE después del Brexit. Además, considera que el proyecto de Ley no garantiza para la industria un futuro sostenible a largo plazo, que equilibre los intereses del medio ambiente, el consumidor y los productores del sector.

En este sentido, advierte que, al abandonar la UE, Escocia ya no tendrá acceso a los mercados que son tan importantes para su sector pesquero, ni sus organizaciones de productores pesqueros serán reconocidas en la UE. Escocia no tendrá el control de sus aguas, sino que el Gobierno británico, al asumir algunas de las responsabilidades y competencias de las administraciones descentralizadas, impondrá los requisitos de los desembarques. Todo ello creará una situación muy complicada y no se derivará ningún beneficio del Brexit para las comunidades pesqueras. El Gobierno escocés del SNP está a favor de volver a unirse a la UE en algún momento, pero reformando la PPC.

El diputado y líder del partido conservador escocés, Douglas Ross, ha calificado la negativa del SNP a

respaldar el proyecto de Ley de "imperdonable" e "insultante" para una industria que significa tanto para Escocia, además de "muy confusa", ya que quiere separar a Escocia del resto del Reino Unido, reincorporarse a la UE para ser dirigida por Bruselas en vez de por Reino Unido, y posteriormente reformar la PPC, que no ha sido reformada durante décadas, "una fantasía, simplemente un argumento no creíble". Además, es una postura que va en contra del consejo de los organismos representativos de los pescadores escoceses, como la Federación de Pescadores Escoceses (SFF), que considera que el proyecto de Ley de Pesca presenta "una oportunidad única para que la industria pesquera del Reino Unido aprenda de los errores del pasado".

Introduciendo el debate en el Parlamento, el ministro de Agricultura británico, George Eustice, declaró que las facultades contempladas en el proyecto de Ley serían necesarias independientemente de que haya o no acuerdo del Brexit. Esta legislación hace de la sostenibilidad "el eje de un nuevo marco para la gestión de nuestras pesquerías", y terminaría con el acceso automático a las aguas del Reino Unido para los buques de la UE.

Las medidas contempladas para controlar el acceso de los barcos de otros países a la zona económica exclusiva (ZEE) del Reino Unido, incluyen la facultad de estipular, a través de una licencia para buques: el lugar, la fecha, las especies y los tipos de arte de pesca permitidos para la captura en la zona británica de ZEE.

Eustice señala que la capacidad de controlar y gestionar el acceso a las aguas británicas será crucial para asegurar que en el futuro prevalece un acuerdo de reparto más justo. Asimismo, significaría el fin de la "injusticia histórica de los inamovibles acuerdos de reparto bajo una estabilidad relativa" y que los barcos extranjeros tendrían que cumplir con las medidas técnicas del Reino Unido para conservar las poblaciones.



## Proyecto piloto del sistema "Pago por Resultados" que sustituirá a la PAC

**El Ministerio de Agricultura ha realizado ensayos del nuevo programa en North Yorkshire para ayudar a configurar la futura política de pagos y bienes públicos.**



**HORIZONTAL** | BREXIT | AYUDAS Y SUBVENCIONES



**EUROPA** | REINO UNIDO

LONDRES 15.09.2020



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

Los 18 agricultores de Wensleydale están probando si pueden obtener mejores resultados para el medio ambiente cuando se les da mayor flexibilidad y autonomía para gestionar sus tierras. Han recibido asesoramiento y sesiones de capacitación proporcionadas por Natural England y la Autoridad del Parque Nacional de Yorkshire Dales.

En Richmond se está estudiando la manera de alentar la colaboración entre los agricultores para lograr objetivos ambientales. En la finca de Barningham (Suffolk) se está probando un nuevo sistema para planificar y llevar a cabo la gestión ambiental en la tierra. Los agricultores están utilizando una variedad de sistemas agrícolas y hábitats, como la ciénaga, los humedales y los antiguos bosques de los Lugares de Especial Interés Científico.

El Ministerio de Agricultura señala que la primera evaluación importante de este proyecto piloto, publicada el año pasado, concluye que el proyecto estaba impulsando la fauna local y motivando a los agricultores a realizar prácticas favorables a la naturaleza.

Los ensayos se han realizado una semana antes de que se reanude el proceso legislativo parlamentario del proyecto de Ley de Agricultura, que establece la legislación necesaria para transformar la agricultura británica mediante el nuevo programa ELM.

Sunak ha manifestado que la agricultura es "vital" para la economía y las comunidades rurales y se ha mostrado optimista sobre el prometedor futuro de la agricultura británica, comprometiéndose a hacer todo lo posible para ayudar a los agricultores británicos a aprovechar las grandes oportunidades que se les presenten.

La secretaria de Agricultura, Victoria Prentis, y el ministro de Hacienda y diputado local, Rishi Sunak, han realizado una visita a dos explotaciones agrarias de Richmond y Wensleydale para comprobar sobre el terreno los ensayos del Programa de Gestión Ambiental de Tierras (Environmental Land Management –ELM-) que se aplicará tras el Brexit.

El programa "Pagos por Resultados", creado en 2016, se aleja del sistema de la UE que concede ayudas a los agricultores por la cantidad total de tierra cultivada, para compensarles financieramente por los "bienes públicos" que crean para el medio ambiente, mediante prácticas como la plantación de árboles o setos y la gestión de ríos para mitigar las inundaciones.

Los ensayos llevados a cabo en dos zonas de Wensleydale (North Yorkshire), Norfolk y Suffolk tienen como finalidad identificar los objetivos medioambientales que se ajustan a las necesidades de cada zona.



## Rusia entró en el top-10 de consumo de vino

**El pasado 15 de septiembre, en el diario "Rossiiskaya Gazeta", se publicó una entrevista con el presidente de la Unión de Vitivinicultores de Rusia, Leonid Popovich.**



ALIMENTACIÓN | VINO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 17.09.2020



Imagen de viñedos de Tamán, en el territorio de Krasnodar web [www.taman.club](http://www.taman.club)

Según el presidente de la Unión de Vitivinicultores de Rusia, Leonid Popovich, los viticultores rusos han aprendido a producir vino de alta calidad y pueden reemplazar fácilmente casi todas las importaciones. En los últimos 10 años, la producción de uvas en Rusia ha crecido 2,2 veces. El año pasado se produjeron en el país cerca de 46 millones de decalitros de vinos tranquilos y espumosos (un 7% más que en 2018). Para desarrollar aún más este sector, es necesario cultivar uvas en suficientes cantidades e introducir pertinentes enmiendas en la Ley sobre vitivinicultura.

Según la Unión de Vitivinicultores, ahora trabajan en el sector alrededor de 100.000 personas. Este es el personal involucrado en el cultivo de uvas y la producción de vino. Además, varios miles de personas trabajan en logística y comercio minorista. El número de empleos crece a medida que incrementa la superficie de los viñedos. Al mismo tiempo, según Leonid Popovich, los impuestos recibidos del sector del vino (IVA, impuestos especiales, impuestos sobre la renta), calculados en términos de una hectárea de tierra, son varias veces más altos que los impuestos recaudados de producción de otros cultivos agrícolas.

En opinión de Popovich, el vino de la cosecha de este año será bueno o excelente. En los últimos años, los enólogos han aprendido a producir el vino, teniendo en cuenta las condiciones climáticas en cada año. Esta temporada, las uvas se vieron afectadas en varias regiones: en la de Rostov y Stavropol por las heladas, y en Kuban por la sequía. La cosecha será media, aproximadamente como el año pasado (550.000 toneladas), o ligeramente inferior. Pero la calidad de la uva como materia prima, es muy buena.

En Rusia se elaboran vinos desde hace 200 años. En los últimos 20 años, comenzaron a aplicar todas las tecnologías modernas. Probablemente, los vinos rusos no sean tan famosos, pero hoy en día, Rusia puede llamarse al cien por cien una gran potencia vinícola, porque elabora productos vinícolas en todos los segmentos. En términos de consumo de vino en litros, Rusia ocupa el 6º-7º lugar, y entra en el top-10 por el consumo de productos vinícolas en términos monetarios. En la producción de uvas, ocupa el 17º-18º lugar.

En junio de 2020 entró en vigor la nueva Ley de Vitivinicultura. En opinión de Popovich, se sentirá el impacto completo de esta Ley en al menos un año. Para que la Ley funcione a su plena fuerza, es necesario modificar aproximadamente seis leyes, cuatro reglamentos técnicos de la Unión Aduanera y entre cincuenta y sesenta resoluciones del Gobierno. Todo esto llevará tiempo.

La Ley prohíbe de hecho el uso de materiales de vino (vino a granel) importados en la producción de vinos rusos, en el país se ha aumentado significativamente la demanda de las uvas rusas. Esto implica un aumento en el precio de la uva y también crea condiciones de inversión para aquellos que quieren plantar la vid y luego ganar dinero con esto.

<https://rg.ru/2020/09/14/rossiya-voshla-v-top-10-stran-po-potrebleniiu-vinodelcheskoj-produkcii.html>





## Se inauguró una moderna planta de procesamiento de pescado en la región de Múrmansk

**En la ciudad de Kola, cerca de Múrmansk, en el litoral del Mar de Barents, se inauguró una nueva planta de procesamiento de pescado de la empresa "Murman SeaFood", construida en el marco del programa de concesión de las cuotas pesqueras con fines de inversión.**



PESCA | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 17.09.2020



Imagen de la nueva planta, web de la Agencia Federal de Pesca.

A la ceremonia de inauguración asistieron el director adjunto de la Agencia Federal de Pesca, Piotr Savchuk, el gobernador de la provincia de Múrmansk, el embajador de Islandia en Rusia y el director general de "Murman SeaFood". Es la décima planta de procesamiento de pescado construida por el programa de apoyo estatal.

Como señaló el director adjunto de la Agencia Federal de Pesca, la planta construida es una de las más modernas del mundo, que elaborará productos de calidad que necesitan los consumidores rusos y, por supuesto, también tendrán demanda en el extranjero. El gobernador de la provincia de Múrmansk, informó que las inversiones en la nueva planta alcanzaron casi 2.000 millones de rublos (22,5 millones de euros\*), creando casi 200 nuevos empleos.

La planta de procesamiento de pescado de la empresa "Murman SeaFood" producirá varios tipos de filetes de bacalao y carne picada de bacalao y eglefino. La capacidad total es de 63,7 toneladas de productos al día, y 16,2 toneladas de productos se elaborarán de los residuos de producción al día. La capacidad de refrigeración está diseñada para 3.000 toneladas. La empresa de Islandia "Valka EHF" seleccionó e instaló la

maquinaria y los equipos en esta planta. "Valka EHF" logró un gran avance en el procesamiento de pescado, al presentar una línea de corte de huesos y porciones totalmente automatizada que utiliza una combinación de tecnología de rayos X para localizar huesos de pescado y robots de chorro de agua para cortar huesos y cortar porciones de filetes de pescado con precisión, según informó el director general de la mencionada empresa rusa. Indicó también que, a finales de 2020, se prevé abrir una tienda especializada, donde van a vender los productos pesqueros a unos precios más bajos.

En la actualidad, en Rusia, se han firmado 68 contratos para fijar cuotas pesqueras con fines de inversión para la construcción de plantas transformadoras y buques pesqueros por un volumen total de inversiones de aproximadamente 187.000 millones de rublos (2.104 millones de euros). De ellos, 43 contratos son para la concesión de cuotas que conlleva la construcción de buques pesqueros (18 para el Lejano Oriente y 25 para las cuencas pesqueras del Norte de Rusia) y 25 contratos ligados a la construcción de nuevas plantas de procesamiento de pescado (14 en el Lejano Oriente y 11 en el Norte).

*\*) Los cálculos de transferencia de rublos en euros se han hecho según cotización actual  
1 euro=88,86 rublos.*

<http://fish.gov.ru/obiedinennaya-press-sluzhba/novosti/31351-v-mu-manskoj-oblasti-otkrylsya-novyj-rybopererabatyvayushchij-zavod-p-ostroennyj-po-programme-investkvoj>





## Los mayoristas de Casablanca se defienden del aumento de precios de las frutas y verduras



**Los precios del sector de las frutas y hortalizas aumentaron en Casablanca, desde el principio del mes de septiembre, los mayoristas se defienden de ser el origen de estas fluctuaciones que penalizan el poder adquisitivo de los consumidores, en esta coyuntura difícil causada por la pandemia del nuevo coronavirus.**



AGRARIO | FRUTAS Y HORTALIZAS | PRECIOS



ÁFRICA | MARRUECOS

RABAT 15.09.2020

Los mayoristas admiten una bajada sensible del volumen de las cantidades recibidas directamente de los agricultores en comparación con el mismo periodo de 2019, considerando que este dato no podrá, en ningún caso, justificar la subida de precios de algunos productos, en una alusión a la existencia de un disfuncionamiento de los circuitos de comercialización.

Si la ley de la oferta y la demanda puede explicar, en parte, la inestabilidad de los precios, los mayoristas señalan al sector de la distribución como el elemento de alteración de la cadena, desde el agricultor hasta el consumidor.

Varios factores contribuyen a la determinación de los precios, incluido el factor del clima que se añade al de la oferta y la demanda. Como ejemplo, las patatas no se ven demasiado afectadas, por lo tanto, el precio queda asequible mientras que para el pimiento, el pepino y los tomates están amenazados por el calor, lo que disminuye la oferta de estos productos en comparación con los del año anterior.

En una ciudad como Casablanca, las frutas y verduras representan productos vitales para la población local. El volumen de estos productos, que reciben los mercados de Casablanca, contribuye a la creación de un valor añadido para los comerciantes y los agricultores de distintas regiones, que se ha visto influido este año por el efecto negativo de la crisis sanitaria relacionada a la pandemia del nuevo coronavirus, que afectó al poder adquisitivo de una amplia franja de consumidores.

Lo cierto es que este problema es más claro en Casablanca que en Rabat que se abastece en gran parte de las regiones de Gharb y Loukkos, y donde los precios son relativamente más bajos o estables a niveles muy competitivos.

Las previsiones son de "un regreso a la calma" y habrá que esperar hasta el próximo mes de octubre para que la oferta del mercado nacional recupere su velocidad de cruce.



La variación de precios de las frutas y verduras está relacionada con la oferta y la demanda del mercado. También se trata de un periodo transitorio, entre el fin de la temporada de verano y el enfoque de los cultivos del otoño, según el secretario general de la Asociación del Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas de Casablanca. Desde esta Asociación se aboga por la intensificación de operaciones de control y la revisión de la ley relativa a la liberalización de los precios.





## El campo argentino paralizó la venta de granos ante el anuncio de un nuevo "supercepo" al dólar

**Las nuevas restricciones para acceder al dólar dispuestas por el Banco Central Argentino (BCRA) y la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP), encendieron las luces de alarma en el sector agropecuario.**



AGRARIO | ECONOMÍA Y FISCALIDAD



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 18.09.2020

El Gobierno argentino entiende que se hace necesario, dada la situación económica, establecer mecanismos más exigentes que los implantados hasta ahora para evitar la compra masiva de dólares y su salida del país en detrimento de la moneda nacional. Estas restricciones para acceder al dólar dispuestas por el BCRA y la AFIP (devaluación encubierta), encendieron las alarmas en la población, en el sector empresarial y en particular en el agropecuario.

El BCRA impuso una retención extra del 35% a la compra de dólares, al que hay que añadir el impuesto PAIS del 30% ya aplicado desde el 23/12/2019, a las personas físicas, jurídicas y/o a empresas. Este último, se aplica como anticipo a cuenta de los "Impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales" (equivalente al IRPF en España). Es decir, se elevó el precio efectivo de acceso a la divisa de alrededor de **\$104** (u\$s oficial ayer aprox. 79,25 pesos por dólar + 30% PAIS) a casi **\$132** (u\$s oficial + 30% PAIS+ nuevo 35%).

En el sector agropecuario esta medida tiene un impacto importante. En primer lugar, porque gran parte de los insumos "están dolarizados". Los productores compran y se endeudan en dólares, están obligados a pagar en pesos a cotización oficial. Eso implica que las semillas, fitosanitarios, y sobre todo los fertilizantes, serán más caros y en consecuencia es probable que en unos bajará la calidad (semillas) y en otros dejarán de aplicarse o lo harán en condiciones menos óptimas (fitosanitarios, fertilizantes, etc.). El caso de los fertilizantes es muy significativo ya que gran parte de los mismos son importados y este tipo de medidas desalientan y modifican las decisiones a la hora de reponer nutrientes al tesoro nacional argentino que es su suelo.

En segundo lugar, las "retenciones" (al dólar oficial hay que aplicarle derechos de exportación o retenciones; ejemplo: 33% en soja y 12% para trigo y maíz) ganan terreno en el sector que, con un estado que necesita recaudar por una crisis económica muy

profunda y las cotizaciones internacionales de los granos subiendo, el Gobierno recurre a subir las retenciones.

En tercer lugar, y con un impacto muy fuerte en las empresas agroexportadoras que pre-financian sus exportaciones, se limita el acceso de dólares para el pago de deuda por parte de las empresas locales, pudiendo solo adquirir hasta el 40% de lo adeudado y el resto deberán renegociarlo. Esto complica aún más la situación de las empresas ante una renegociación de la deuda en condiciones muy desfavorables si no es en dólares (parece poco probable que con la volatilidad del peso argentino las empresas puedan pre-financiar sus exportaciones) y deteriora todavía más el escenario para inversiones futuras (si como se prevé hay menor oferta de dólares, habrá menor inversión extranjera y nacional). En resumen, puede haber una bajada de las exportaciones y en consecuencia de entrada de dólares al país, tanto para el Estado como para las empresas.

Por último, la primera respuesta fue la paralización de las ventas de granos por parte de los productores, en un momento en que se esperaba una mayor liquidación de la soja sin vender (18,8 millones de toneladas). Es lógico que, ante una devaluación de facto, "la sujeción del grano" sea un valor seguro a corto plazo. Es probable un efecto similar en ganadería, con la bajada del sacrificio de bovinos, en especial de nodrizas.

La reacción de los representantes de la Mesa de Enlace no se ha hecho esperar, en el sentido de que las medidas son una devaluación implícita, pero no transparente; aísla a Argentina del mundo; imposibilita las inversiones; invita a la huida de capitales; o recuerdan que cada vez que hubo restricciones de tipo cambiario a las importaciones, se generó una subida del precio de los insumos estratégicos (en dólares), independientemente de que estos se abonaran al valor oficial.

## Según la Confederación Nacional de la Agricultura y Ganadería (CNA) aumentan los costes de producción del café arábica y de la caña de azúcar en Brasil

**En cuanto al café, los datos preliminares indicaron un pequeño aumento en la productividad de la región, con un total de 35 sacos/ha. Los números del panel de caña de azúcar mostraron que la sequía que azotó el Norte de Paraná influyó en la productividad de la caña de azúcar, cayendo un 8,6% en esta cosecha (85 toneladas).**

 **ALIMENTACIÓN** | CAFÉ | AZÚCAR | ESTADÍSTICAS E INDICADORES

 **AMÉRICA** | BRASIL

BRASILIA 15.09.2020

La CNA de Brasil promovió unos paneles en el marco del Proyecto Campo Futuro de café y caña de azúcar. Se examinaron los costos de producción en Brejetuba (Espírito Santo). El otro panel reunió a los productores de caña de azúcar jacarezinho (Paraná).



Foto: CNA 2020-09-15

En cuanto al café, los datos preliminares indicaron un pequeño aumento en la productividad de la región, con un total de 35 sacos/ha. Según la asesora técnica de CNA, Raquel Miranda, también hubo ganancia en la calidad del café, con un mayor porcentaje de bebida blanda y bebida dura y un mayor ingreso bruto por saco en la media ponderada entre las diferentes calidades.

Las informaciones previas de la encuesta indican que los productores de café de Espírito Santo obtuvieron indicadores contables positivos en 2020, tanto en el margen bruto como en el neto. Así, la remuneración cubrió los gastos efectuados por el productor durante la cosecha y todavía había recursos para soportar la depreciación y pro-trabajo del productor.

Sin embargo, la actividad a largo plazo sigue mostrando prejuicios todavía, sin cubrir los costes de oportunidad del capital y de la tierra. Destacando los principales elementos que componen el Costo Operativo Efectivo

(COE), la encuesta mostró que los costes de mano de obra representan un 26,8% del total, mientras que los insumos representan el 32%, los fertilizantes el 26%, los productos fitosanitarios el 4,2%, y los productos correctivos el 1,5%.

Caña de azúcar - los números del panel de caña de azúcar mostraron que la sequía que azotó el Norte de Paraná influyó en la productividad de la caña de azúcar, cayendo un 8,6% en esta cosecha (85 toneladas).

Por otro lado, hubo un aumento de la calidad de la materia prima, que pasó de 132 kilos de Azúcar Total Recuperado (ATR), por tonelada de caña de azúcar, a 136kg. El precio de ATR aumentó un 9,7% en comparación con la temporada pasada y acabó generando unos ingresos de R\$ 92,48 por tonelada de caña de azúcar

El asesor técnico de la CNA, Rogério Avellar, señaló que hubo un aumento del 6% en el coste de los fertilizantes, una cantidad que tiene mayor peso en la cuenta del productor. También observa un aumento en la operación de recolección, que aumentó a R\$ 36 por tonelada. Esto equivale al 46% del costo total de las operaciones en la actividad.

El Coste Operacional Total (COT) fue de R\$ 76,68, generando un margen neto de R\$ 15,80 por tonelada de caña de azúcar. "Cuando asociamos el coste de la tierra y del capital invertido en la actividad al COT, alcanzamos el coste total (CT) de R\$ 103,27. Con esto, el productor tuvo una pérdida de R\$ 10,79 por tonelada de caña de azúcar", dijo el asesor.

Además de la CNA, participaron en las encuestas técnicos del Centro de Inteligencia de Mercado de la Universidad Federal de Lavras (CIM/UFLA) y Pecege-Esalq/USP, productores, sindicatos rurales y las federaciones agrícolas y ganaderas de los dos estados analizados.



## Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de la EMBRAPA (Brasil)

**Cinco ejes de impacto del VI Plan Director de EMBRAPA, como se muestra en la figura lateral, tienen una clara alineación con todos los ODS.**



**HORIZONTAL** | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.



**AMÉRICA** | BRASIL

BRASILIA 16.09.2020

La investigación agrícola nacional es un elemento importante en Brasil para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, establecida en 2015 por las Naciones Unidas. Al generar conocimiento y activos tecnológicos para la sostenibilidad de la agricultura brasileña, la EMBRAPA (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria) vinculó su desempeño, directa o indirectamente, a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los 17 ODS fueron establecidos por las Naciones Unidas (ONU) en 2015 y forman parte de una agenda mundial para la construcción y aplicación de políticas públicas destinadas a guiar a la humanidad hasta 2030, a través de un Plan de Acción Internacional.

La coordinación de la estrategia de alineación y el seguimiento de las acciones de la EMBRAPA en relación con los ODS están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Inteligencia y Macro estrategia (SIM), con la participación de varias Unidades Centrales. Como la alimentación y la agricultura están relacionadas con prácticamente todos los ODS, la EMBRAPA llevó a cabo una amplia evaluación de todos sus programas de investigación e innovación agrícola, interfaces de mapeo y sinergias con los ODS y sus objetivos. El trabajo comenzó a partir de la cartografía de cómo los ejes de impacto y los 12 objetivos estratégicos expresados en el VI Plan Director de la EMBRAPA se relacionan con los 17 ODS.

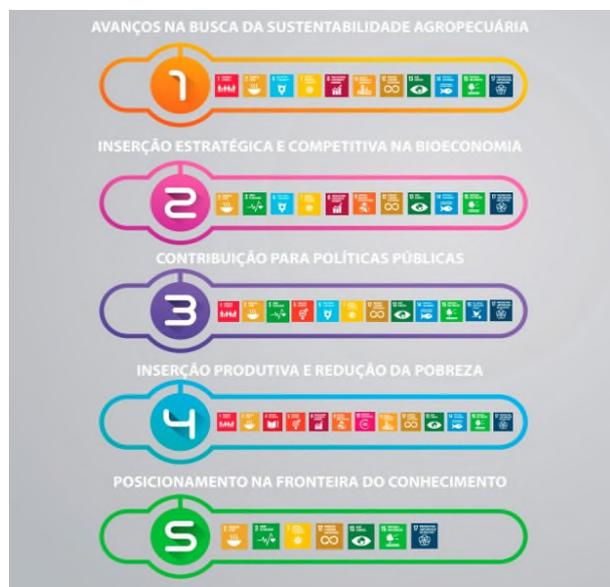
Hay que destacar que la alineación de su trabajo con el compromiso internacional con el ODS es una forma de que la EMBRAPA tenga en cuenta a la sociedad y muestre cómo podemos ayudar a erradicar la pobreza en Brasil en todas sus formas, contribuyendo con alternativas que también se pueden adoptar en diversas partes del mundo.

Los cinco ejes de impacto del VI Plan Director de EMBRAPA, como se muestra en la figura lateral, tienen una clara alineación con todos los ODS. Los ejes de impacto se refieren a las principales transformaciones que LA EMBRAPA espera alcanzar en la agricultura y la sociedad brasileña con la implementación de su Plan Director en el período 2014-2034.

Los 12 Objetivos Estratégicos establecidos en el VI Plan Director de la EMBRAPA-PDE, que representan las orientaciones para lograr las transformaciones deseadas, también están alineados con la Agenda 2030, como se muestra en la figura.

La EMBRAPA ha elaborado una serie de publicaciones compuestas por 18 libros electrónicos que abordan cómo la actuación de la empresa está vinculada a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pueden consultarse en la página web de la EMBRAPA.

<https://www.embrapa.br/objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel-ods>



El compromiso brasileño con los ODS fue definido por el Decreto No 8.892/2016, que creó la Comisión Nacional de Objetivos de Desarrollo Sostenible y estableció que las instituciones públicas deberían vincular los objetivos del Plan Plurianual (PPA) 2016-2019 y los objetivos e indicadores de los ODS. Todo será auditado por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) sobre la base de los indicadores nacionales establecidos.



## Canadá subvenciona su agricultura menos que la media de los países de la OCDE

**Preocupada con las ayudas que Estados Unidos y otros países están dando a sus agricultores apoya una queja formal a la Organización Mundial del Comercio (OMC).**



AGRARIO | AYUDAS Y SUBVENCIONES



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON 18.09.2020

En el periodo 1986-88 el 35% de los ingresos brutos de una explotación canadiense se debían a las subvenciones recibidas. Este porcentaje se redujo a la mitad (17%) en 2000-02. Desde entonces la cifra se ha vuelto a reducir, siendo ahora (2017-19) del 8%. La media por el mismo concepto en 54 países estudiados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), era de 11,67%.

Aunque Canadá ocupa un buen lugar en el *ranking* de ayudas del Estado a la agricultura entre los países de la OCDE, mantiene otras políticas que suponen una mayor distorsión del mercado. Este aspecto ha sido tratado por extenso en otras recientes noticias de este boletín. Estas políticas se refieren a su sistema de gestión de la producción y suministro. Muchos productos agrícolas cuentan con un sistema de establecimiento de precios mínimos de acceso al mercado interior y de control de la producción por cuotas de acuerdo con una demanda estimada.

El resultado de estas medidas es que algunos sectores pueden mantener precios internos superiores a los de los mercados internacionales. Es decir, logran el mismo efecto que medidas distorsionantes del mercado como los aranceles o las subvenciones. Por ejemplo, los ganaderos del sector lácteo, en el periodo 2017-19, recibieron un 5% más que los precios en el mercado internacional.

No es la primera vez que Canadá recibe la sugerencia de avanzar en una eliminación progresiva de dicho sistema de gestión aumentando el tamaño de la cuota disponible o disminuir el precio de apoyo para los productos lácteos, carne de aves y huevos.

Esta situación comparativa ha sido recogida en el estudio de la OCDE titulado: "*Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2020*"; y que ha tenido eco en los principales medios de opinión agraria canadiense.

La situación de pandemia por el COVID19 está forzando a todos los países a poner en marcha medidas

y fondos para asegurar la actividad de producción agraria como eslabón básico de la cadena de seguridad alimentaria. Dichas ayudas pueden afectar también a los mercados internacionales. El pasado 28 de julio en el Comité de Agricultura de la OMC, Canadá apoyó la propuesta presentada por Australia de demandar más transparencia en las medidas tomadas por los países durante el COVID-19. El grupo solicitante estaba formado por Australia, Canadá, Brasil, Nueva Zelanda y Paraguay.

El grupo solicitante entiende por transparencia el envío de información sobre las ayudas fijadas de forma rápida, voluntaria y clara. Si se siguiesen los procedimientos habituales de notificación por parte de los miembros, son necesarios años para tener toda la información, siendo imposible advertir desviaciones en "tiempo real".

En este contexto, Australia envió un informe complementario y específico con las medidas tomadas por el COVID-19. Canadá se ha comprometido a hacer lo mismo, pero no consta su envío en el momento de redacción de este artículo. Estados Unidos ha enviado una lista de medidas tomadas, pero sin incluir el montante para cada una de ellas. La UE sí envió un informe con los programas específicos para el sector agrario que incluía las ayudas directas de algunos estados miembros.

Una vez más, quien más preocupa a Canadá es su vecino Estados Unidos con quien coincide en las principales producciones agrarias y en los mercados internacionales. En opinión de los expertos canadienses, los Estados Unidos podrían haber superado los límites de ayudas internas impuestos por la OMC. Según las publicaciones canadienses, los agricultores de los Estados Unidos pueden haber recibido en los dos últimos años más de 30.000 millones de dólares USA.



## Impacto del COVID-19 en la agricultura canadiense

**El sector agroalimentario ha demostrado ser muy resiliente.**



AGRARIO | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON 18.09.2020

Pasado el tiempo se puede empezar a hacer análisis de cómo han resistido los sistemas alimentarios en los distintos países la pandemia del COVID-19. El comercio agrario global ha demostrado una notable resiliencia y flexibilidad durante la crisis, adaptándose de forma rápida y sin daños irreparables en la cadena de valor.

En Canadá, inicialmente se produjo una fuerte disrupción, pero las medidas de respuesta nacional a la pandemia se han mostrado eficaces y la industria agroalimentaria se ha aclimatado al nuevo entorno de actuación.

La frontera con los Estados Unidos, con quien se tiene una gran dependencia tanto para compras como para ventas, ha estado cerrada para mercancías no esenciales por meses y se abrirá, en primera estimación, el 21 de septiembre. A pesar de esta limitación, el comercio agrícola apenas ha parado.

El Gobierno, hasta el momento, se ha negado a crear medidas especiales para el sector agrario, porque considera que con la red de seguridad ya existente y las ayudas por COVID generales en la economía, en las que pueden participar, es suficiente.

El Ministerio de Hacienda prevé una contracción de la economía canadiense del 7%, pero la industria agroalimentaria parece haber evitado muchos de los malos presagios hechos en primavera del 2020.

El cierre de las instalaciones de procesado de carne de ternera (2 grandes instalaciones procesan el 70% de la capacidad de sacrificio) hizo que 130.000 cabezas listas para sacrificar fuesen devueltas a los ganaderos. Las ayudas de retirada y los seguros agrarios lograron minimizar el daño económico de seguir alimentando al ganado. El nivel de sacrificio se redujo sólo en un 7%.

El consumo interno de ternera aumentó en un 21%, respecto a 2019, lo que ayudó a limitar la bajada de las exportaciones que lo hicieron en un 75%. Esta caída incluye, en buena parte, la parada de actividad de las instalaciones de procesado. Se espera que durante el segundo semestre de 2020 se recupere parte de la capacidad.

El consumo de lácteos ha bajado notablemente por el descenso del canal restauración. La caída se ha visto

ligeramente compensada por el consumo doméstico. Las exportaciones de lácteos han aumentado en un 35%, sobre todo en caseína y proteínas en polvo. La demanda en leche maternizada y mantequilla ha descendido y las importaciones de queso (por el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) y el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP)) han aumentado.

El incremento de demanda en harina y pasta hizo subir el precio del trigo duro. La cadena de suministros ha demostrado también una buena resiliencia haciendo posible la siembra de los cereales. El consumo de maíz y cebada ha bajado por la caída del consumo de cerveza y piensos.

La caída del precio del petróleo y su consumo ha abaratado y hecho posible el transporte del trigo y harina para la exportación, alcanzando cifras récord en mayo de 2020.

La superficie plantada de soja y colza ha disminuido por la sequía, la incertidumbre del mercado local e internacional y la disminución de demanda de aceite para cocinar. La suspensión de licencias de exportación de los dos mayores productores canadienses de colza a China ha dañado más al sector que el propio COVID.

La Asociación Nacional de la Restauración estima las pérdidas en 2020 entre 15.000 y 35.000 millones de dólares US, desde que en marzo se decretasen medidas de cierre de sus locales.

Posiblemente sean los vendedores minoristas los que han realizado la adaptación más asombrosa de toda la cadena. Tanto a la demanda (el pánico ha llevado a almacenar alimentos en casa) como en el modo de vender (comercio electrónico, medidas sanitarias en las tiendas y con los dependientes, etc.). La semana del 16 al 21 de marzo las ventas de supermercados aumentaron un 40%, respecto a la misma semana un año anterior. El aumento del uso de servicios de comercio electrónico ha hecho que algunas de las grandes compañías carguen a los clientes nuevos conceptos (5% por desarrollo de comercio digital y 1,25% por infraestructuras) para adaptarse a las nuevas necesidades de centros de distribución.

## Videoconferencia del ministro Luis Planas con el director general del IICA, Manuel Otero

**El lunes 7 de septiembre de 2020, mediante videoconferencia, dialogaron sobre los efectos del COVID-19 en los sistemas agroalimentarios mundiales.**

 HORIZONTAL | COOPERACIÓN

 AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 07.09.2020



El lunes 7 de septiembre de 2020, se produjo un encuentro virtual entre el ministro Luis Planas y el director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Manuel Otero, donde conversaron sobre los efectos del COVID-19 en los sistemas agroalimentarios mundiales.

Ambos destacaron el papel estratégico del sector agroalimentario como motor para impulsar la recuperación económica (dado que los productores agrarios prestan un servicio imprescindible a la sociedad, como proveedores de alimentos sanos, de calidad y en cantidad suficiente). Este reconocimiento al sector debe mantenerse tras la pandemia.

Por otro lado, ambos destacaron la importancia del multilateralismo y la cooperación internacional para afrontar la crisis originada por el COVID-19. Hay que buscar nuevas vías de colaboración entre las organizaciones multilaterales y los sectores públicos y privados.

El ministro Luis Planas subrayó, además, la necesidad de fortalecer las relaciones de la Unión Europea con América Latina y Caribe para conseguir una agricultura más verde y socialmente responsable, mediante actuaciones a favor de un sector agrario sostenible, a través de los "Marcos de Asociación País" de la UE y de la actuación de la cooperación española.

Durante la conversación, el ministro expresó la importancia de fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el medio rural, con el objetivo de mejorar la producción agraria, y potenciar los circuitos cortos de comercialización. También resulta fundamental la incorporación de jóvenes y mujeres al ámbito rural, y contribuir de esta manera a mitigar el proceso de despoblamiento de las zonas no urbanas.

La agricultura requiere orientarse hacia una mayor sostenibilidad, requiere educación y ampliar su digitalización y conectividad (por ejemplo, mediante el control de los cultivos vía satelital y con drones), se necesita innovar comercial y productivamente, factores todos ellos que la harán atractiva para las nuevas generaciones. Uno de los retos más grandes del sector es atraer a los jóvenes y las mujeres, para que se incorporen al medio rural. Se tiende hacia una alimentación más natural, orgánica, principalmente en buena parte de la juventud.

Planas y Otero acordaron tender un puente, mediante el IICA, que genere redes entre jóvenes profesionales de América con Europa, para compartir conocimientos y experiencias a través de programas de intercambio y pasantías.

Además, existen otras áreas de cooperación horizontal. Por ejemplo, la extensa experiencia de España en seguros agrarios, en el uso eficiente del agua, en el asociacionismo y el cooperativismo, así como en fortalecer las capacidades de negociación de los pequeños productores frente a la industria para obtener mejores precios. En el caso de los seguros agrarios, las alianzas público-privadas son imperativas para impulsarlos. El uso racional y eficiente del recurso hídrico, así como la reducción de su consumo, son temas de capital importancia de cara a los desafíos que impone el cambio climático. En estos momentos en España se está tramitando una reforma de la Ley de Cadena Alimentaria, para aumentar la transparencia en la formación de precios.

"El agro no es una moda pasajera. Se puede jugar con muchas cosas en la vida, pero no con la salud ni la alimentación. Hay mayor consideración para el sector de parte de los ciudadanos", expresó el ministro Luis Planas. Y añadió "hay que producir suficiente en cantidad y calidad para alimentar a la creciente población mundial, pero al mismo tiempo hacerlo de modo que no agotemos el único planeta que tenemos".

Fuente: IICA y <https://www.mapa.gob.es/es/prensa>



## Costa Rica notifica a la OMC el diferendo con Panamá por el bloqueo a sus exportaciones de lácteos y cárnicos

**Desde el 1 de julio de 2020 Panamá cerró las puertas a productos de origen animal costarricenses procedentes de 26 plantas. Este cierre fronterizo se suma al del tomate y banano, vigentes desde hace varios meses.**



**HORIZONTAL** | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



**AMÉRICA** | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 17.09.2020

Desde el 1 de julio, 26 establecimientos de Costa Rica han dejado de vender sus productos lácteos y cárnicos a Panamá por incumplir con la presentación de documentos para renovar los permisos sanitarios.

La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) argumenta que el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) no entregó a tiempo la documentación requerida para la renovación de los permisos.

El 10 de julio, el SENASA recibió la decisión panameña de no extender la habilitación para la exportación a una lista de 26 plantas costarricenses previamente autorizadas. Entre los establecimientos hay productores de lácteos, de alimentos para peces, de carne de bovino, de cerdo, de carne procesada de aves y de embutidos.

Aunque se solicitó a Panamá que enviaran los requisitos para poder continuar con la exportación, el MAG no recibió ninguna respuesta, sino directamente la comunicación del cierre de la frontera, sin explicar cuáles son los requisitos necesarios para poder seguir exportando a Panamá.

Según una de las empresas costarricenses afectadas (Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, que exporta a Panamá leche, lácteos y zumos), el pasado 30 de junio venció la última renovación del permiso de exportación, a pesar de que presentaron a tiempo la documentación requerida por AUPSA, lo cual ha conllevado la suspensión de las exportaciones. Dos Pinos es el tercer exportador de bienes al mercado panameño desde Costa Rica, según la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).

Esta situación ha provocado el desabastecimiento de algunos productos en el mercado panameño, como la leche enriquecida en calcio y proteínas, yogures, mantequilla, nata y helados. En concreto, el cierre ha producido que no se estén exportando 80.000 litros de leche diarios desde Costa Rica a Panamá.

Las empresas panameñas no producen la suficiente leche al año, por lo que deben importar el 33% para satisfacer las necesidades locales de consumo.

El Gobierno de Costa Rica confirmó el jueves 6 de agosto que ha informado a la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la prohibición impuesta por Panamá a las exportaciones de productos lácteos y cárnicos de origen costarricense.

El MAG y el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) argumentan que el cierre fronterizo a productos de origen animal de las plantas costarricenses no tiene fundamento técnico ni científico, pues las condiciones sanitarias no han variado ni se han presentado desviaciones de inocuidad en los productos costarricenses.

El MAG ha confirmado que este cierre fronterizo se suma al bloqueo que ya se experimentaba con otros productos agrícolas, como el tomate y el banano, vigentes desde hace varios meses.

COMEX ha realizado intensas gestiones, tanto en el ámbito técnico como en el político, para restablecer las exportaciones costarricenses a territorio panameño. Para ello, se le ha requerido a Panamá cumplir con las disposiciones del artículo 13 del Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios, que establece la obligación de permitir el comercio cuando la renovación de la habilitación del establecimiento se haya requerido con una anticipación de 90 días antes de su vencimiento, y la situación ha sido notificada ante el Comité de Agricultura de la OMC.

Fuente <https://www.nacion.com/>





## Preocupación por la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Producción y Etiquetado de Productos Ecológicos

**Exige la firma de un nuevo Acuerdo de Comercio que los EE. UU ven difícil.**



ALIMENTACIÓN | PRODUCCIÓN ECOLÓGICA |  
COMERCIO-IMPORT-EXPORT | ETIQUETADO



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON  
14.09.2020

En 2018 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) 2018/848 sobre Producción y Etiquetado de los Productos Ecológicos. Este nuevo Reglamento sustituye al Reglamento 837/2007. La entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2022, y preocupa a los EE. UU. porque deberán lograr un acuerdo para mantener la actividad comercial de este tipo de productos entre ambas partes.

El nuevo Reglamento fue adoptado con ciertas reticencias por parte de algunos estados miembros y preveía su entrada en vigor el 1 de enero de 2021, pero el Comité de Agricultura del Parlamento Europeo y algunos representantes del sector instaron para que se retrasara un año, para facilitar la adaptación del sector al mismo.

El sector de la agricultura ecológica en la Unión Europea muestra un desarrollo muy notable sumando cada año más de 500.000 nuevas hectáreas (13,4 millones de hectáreas en 2018). En algunos estados miembros, pequeños productores agrarios, (Austria, Estonia o Suecia) más del 20% de su suelo agrícola es ecológico; y entre los grandes productores agrarios, Italia cuenta con el 15,2%; España el 9,3%; Alemania el 7,3%; y Francia el 7%.

El nuevo Reglamento incluye una nueva y más amplia lista de productos sujetos a esta norma, ligeros cambios en el etiquetado y unas normas más estrictas en el uso de saborizantes en los alimentos ecológicos preparados.

Otro punto subrayado por los EE. UU. es que hasta el momento todo saborizante natural estaba autorizado, pero por el nuevo Reglamento se debe indicar el origen del saborizante empleado, que estará directamente vinculado a una producción agraria. Como para poder etiquetar un alimento como ecológico el 95% de los productos empleados deben ser ecológicos, el máximo permitido de saborizantes "convencionales" junto con todos los otros ingredientes no orgánicos en el preparado, no deberán superar el 5% del total de ingredientes agrícolas.

También se pretende limitar el uso de aditivos (incluidas levaduras) y el Reglamento incluye una lista de los autorizados.

El punto que más preocupa es la necesidad de establecer unos nuevos cauces comerciales que aseguren el intercambio de productos ecológicos producidos entre UE y EE. UU. En 2012, UE y EE. UU. habían firmado un acuerdo de equivalencia por el que ambas partes reconocían que sus estándares y medidas de control eran equivalentes en los productos ecológicos. Eso permitía, directamente a los productores de ambas partes comercializar sus productos como ecológicos, incluso utilizar el logo de la UE.

Los acuerdos de equivalencia para productos orgánicos expirarán el 31 de diciembre de 2025 y los EE. UU. deberán negociar un acuerdo económico si quieren mantener dichos flujos de mercado. El acuerdo económico asegurará que los sistemas aplicados por el firmante cumplen y aseguran los objetivos y principios establecidos en la UE. En estos momentos únicamente Chile ha firmado un tratado de comercio de productos ecológicos con la UE.

Los agentes estadounidenses ven que el procedimiento de firmar un acuerdo económico con la UE es siempre difícil por la propia articulación de la UE. Para la negociación y firma de un acuerdo se debe implicar al Consejo de Ministros, que debe enviar una propuesta y orden de negociación a la Comisión. Tras la negociación la Comisión envía un acuerdo provisional que debe autorizarse de nuevo por el Consejo, que daría en su caso permiso al negociador para su firma. Una vez firmado se envía al Parlamento Europeo para su aprobación final.

Los EE. UU. ven con desconfianza al Parlamento Europeo que se muestra cada vez más insistente en que los acuerdos comerciales contengan requisitos sociales o ambientales. En el tratado con Chile, por ejemplo, exigió que la huella de carbono fuese equivalente a los producidos en la UE, incluyendo las emisiones del transporte hasta el consumidor final.



## ¿A quién van a votar los agricultores americanos en las presidenciales?

### Los agricultores respiran optimismo y confían en Trump.



HORIZONTAL | ESTADÍSTICA E INDICADORES



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON,  
18.09.2020

A más de un mes de las elecciones presidenciales (3 de noviembre de 2020) parece que la respuesta prudente sería decir que aún pueden pasar muchas cosas. Pero las encuestas de los medios especializados agrarios dan como ganador absoluto entre los agricultores a Trump.

Una de las últimas encuestas publicadas (*FarmProgress*) señalaba que si hoy tuviesen que votar el 75% de los productores agrarios y agricultores lo haría por Trump. Pero lo más sorprendente era ver que esta tendencia de intención de voto había ido creciendo a lo largo de la legislatura siendo del 60% en 2018, tras el inicio de la guerra comercial con China; y del 66% en 2019.

Los resultados sondeados son mejores que los obtenidos en las elecciones anteriores, donde cosechó un 64% de los votos, frente al 31% de Hillary Clinton.

Los encuestados valoran muy positivamente los resultados alcanzados en los acuerdos comerciales (USMCA; y US-China Phase I, US-Japón y US-Corea Sur) y se sienten escuchados en Washington.

Los primeros movimientos de la guerra comercial con China (2018) dañaron las exportaciones de productos agrarios a este país y la confianza con el Gobierno. Posteriormente, sobre todo tras la firma del acuerdo US-China, las exportaciones se han recuperado y, con ellas, la confianza al Gobierno. Los agricultores piensan que la política de aranceles a largo plazo está bien.

Biden, en su campaña, apunta que la política de aranceles y los acuerdos alcanzados son negativos para el sector agrario a largo plazo, pero no parece que sus críticas estén calando en la intención de voto.

El sector agrario valora muy positivamente que Trump haya derogado la WOTUS (*Water Of The United States*) que extendía el control ambiental del agua, más allá de las aguas navegables, a todas las aguas y restringía el posible uso que de éstas podían hacer los agricultores.

Trump ha recibido buenas "calificaciones" en cuanto a gestión de la política agraria (67% en A o B); mejorando desde la anterior encuesta (2018) que le

daba un 47,1% en dichas calificaciones. En política exterior la valoración se sitúa en 63% en A o B.

Todos estos resultados muestran una mejora de la valoración del presidente desde 2018 y un apoyo claro en las próximas elecciones. Dichos resultados son similares a los obtenidos en encuestas realizadas por otros medios anteriormente (*AgriPulse*, marzo 2020).

También ha mejorado la intención de voto en favor de los Demócratas, pero lo ha hecho en menor cuantía.

El barómetro de confianza de los agricultores (*Purdue University-CME Group Ag Economy*) muestra que la percepción de la situación actual ha mejorado entre ellos y que se muestran optimistas con las expectativas de futuro. En febrero de 2020, antes de la orden de reclusión domiciliaria y con el acuerdo US-China firmado, el barómetro marco el techo de confianza por parte de los agricultores (168 puntos). El caos económico general originado por la pandemia y la falta de optimismo llevó la valoración a un mínimo (96 puntos), por debajo de los momentos más duros producidos durante la guerra comercial con China (junio 2019).

El optimismo actual se debe a la buena cosecha y a la tendencia de subida en los precios de las *commodities* agrarias (maíz, soja, trigo, vacuno y porcino) vistas durante el mes de agosto.

El Índice de Inversión de Capital Agrario (*Farm Capital Investment Index*) subió en 5 puntos desde el mes pasado, alcanzando los 65 puntos. Desde febrero ha subido 27 puntos, lo que indica una subida del 71% y que podemos interpretar como una clara mejora en la intención de invertir en la actividad. La disposición a invertir en maquinaria ha subido en menor proporción que la intención general (9 puntos, 19% de incremento).

El 67% de los encuestados espera que aumenten las exportaciones de productos agrarios y el precio de la tierra suba en los próximos 12 meses.

Los agricultores se muestran muy optimistas actualmente y en el futuro próximo.

## Disminuye la producción de espárragos en Perú

**La cosecha peruana de espárragos se redujo entre un 10% y un 15% en los primeros meses del año.**



AGRARIO | COMERCIO-IMPORT-EXPORT | CULTIVOS  
HERBÁCEOS E INDUSTRIALES



AMÉRICA | PERÚ

LIMA 15.09.2020

De enero a julio de este año, Perú cosechó entre un 10% y un 15% menos espárrago que en el mismo periodo de 2019, además la exportación de dicha hortaliza (en fresco, congelado y conserva) se redujo en volúmen 15% en ese lapso, esto por los efectos del COVID-19 y la cuarentena establecida por el Gobierno para reducir el impacto de la pandemia, informó el gerente general del Complejo Agroindustrial Beta, Lionel Arce Orbegozo.

Detalló que la restricción de vuelos comerciales internacionales no fue lo que más afectó a la industria esparraguera sino el incremento en el costo de la mano de obra y de transporte interno (en el caso del Complejo Agroindustrial Beta el costo de producción aumentó hasta un 30%). Esto debido a las acciones emprendidas por las empresas que para evitar contagios del personal redujeron la capacidad en los autobuses, así como en los aparcamientos con el objetivo de mantener la distancia, lo que generó sobrecostos.

Lionel Arce espera que para dinamizar el sector y hacer competitiva la oferta esparraguera peruana es indispensable que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), retome las certificaciones en campo y *packing*; además negocie con el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA) para encontrar una mejor condición de exportación del espárrago.

“Cada vez existe más presión por parte de los países de destino con relación al tipo de control que se realiza en Perú. Australia nos tiene paralizadas las exportaciones, Japón nos tiene muy chequeados, Europa nos hizo inspección fitosanitaria en espárragos, lo cual no lo había hecho en 30 años de exportación de esta hortaliza” comentó Arce.

Agregó que actualmente el espárrago es producido por pequeños agricultores y tiene que ser protegido (las grandes operaciones agroindustriales esparragueras han sido reemplazadas por otros cultivos). “La certificación (en campo y *packing*) es vital para exportar a cualquier destino y buscamos que el espárrago también sea incluido para que tenga un

manejo integrado y así mejorar las condiciones fitosanitarias, eso es algo que tiene que ser regulado de todas maneras”.

La cosecha y exportación por parte del Complejo Agroindustrial Beta también ha disminuido. Al inicio de la cuarentena (marzo-mayo) cuando todos los vuelos comerciales se paralizaron, mucho del volumen de la hortaliza que se iba a destinar a fresco se dirigió al congelado con el objetivo de mantener el producto.

En un año normal el Complejo Agroindustrial Beta maneja 30 millones de kilos de materia prima (espárragos), de los cuales el 70% se destina a fresco y el 30% a congelado, sin embargo, este año tendrían 27 millones de kilos de materia prima, pero la proporción para cada línea debe ser similar.

Actualmente se exporta espárrago fresco a Europa vía aérea, pero con vuelos de conexión a través de Estados Unidos, lo que ha incrementado hasta en un 50% el coste del transporte.

En cuanto a la demanda de la hortaliza en los mercados internacionales, está en niveles aceptables gracias al mayor consumo en los hogares, ya que el canal Horeca (hoteles, restaurantes y catering) -gran demandante del espárrago- está paralizado en todo el mundo.

En 2019, las exportaciones peruanas de espárragos fueron: fresco US\$ 397.831.997 por 132.743 toneladas (en 2018 US\$ 383.626.559 por 132.866 toneladas), conserva US\$ 98.249.073 por 32.271 toneladas (en 2018 fue US\$ 96.849.123 por 30.511 toneladas), congelado US\$ 42.247.776 por 10.142 toneladas (en 2018 US\$ 45.772.953 por 10.715 toneladas).

<https://agraria.pe/noticias/cosecha-peruana-de-esparragos-se-redujo-entre-un-10-y-15-en--22448>





## Acuerdo Mercosur-Unión Europea: "El obstáculo hoy es el Amazonas"

***El presidente de la República de Uruguay y actual "presidente pre-tempore" de Mercosur, Luís Lacalle Pou, lamentó que el Acuerdo con la Unión Europea no se firme este año. "A Europa le preocupa el tema medioambiental". A esto se une las disensiones internas dentro del grupo.***



AGRARIO | HORIZONTAL | ACUERDOS Y TRATADOS



AMÉRICA | URUGUAY

MONTEVIDEO 11.09.2020

Dentro de las expectativas de Luis Lacalle Pou, cuando asumió la "presidencia rotatoria de Mercosur (Mercado Común del Sur)", estaba impulsar el cierre del Acuerdo con la Unión Europea (UE). Sin embargo, la canciller alemana Angela Merkel, que preside el Consejo de la UE durante este semestre, se ha mostrado contraria a la firma, a corto plazo, debido a la continua deforestación de la selva amazónica. La canciller ha expresado que comparte el espíritu y la intención de dicho Acuerdo; sin embargo, los acontecimientos que se están produciendo, hace que los aspectos sobre la protección del clima y el medioambiente tengan que ser nuevamente analizados después de ser traducidos y revisados jurídicamente.

El portavoz del Gobierno alemán, Steffen Seibert, ratificó la postura de su canciller, subrayando que el Ejecutivo alemán ve con gran preocupación la deforestación, los desmontes de tala y la quema. *"En este contexto se plantean serias dudas sobre si la aplicación del Acuerdo en el espíritu previsto se garantizaría en la actualidad. Vemos esto con escepticismo"*.

El capítulo medioambiental del Acuerdo fue uno de los más debatidos y que más controversia generó, dada la importancia que da la UE a los asuntos medio ambientales, reflejo de la inquietud y concienciación existente en la sociedad europea. Por ello, la deforestación del Amazonas genera tantas reticencias en la UE y es uno de los obstáculos importantes para que no se firme este año el Acuerdo, aunque esté consensuado desde el año pasado. Varias naciones europeas ven con preocupación el desastre ambiental en la Amazonia, a lo que se une los supuestos intereses de Brasil en la deforestación, tal como recoge una parte de la prensa. Todos los datos indican que, como pronto, el Acuerdo entraría en vigor a finales de 2022.

En ese sentido, el presidente de Uruguay afirmó el pasado día 11 septiembre, tras la conversación que mantuvo con la canciller alemana Ángela Merkel, que *«lamentablemente no se va a firmar en este año.*

*Aparte tenemos lo de la Amazonía que tiene particular relevancia. El obstáculo hoy es el Amazonas. Es un tema que a Europa le preocupa».*

Por otra parte, el interés de Paraguay, Brasil y Uruguay en ratificar los acuerdos de Mercosur con la UE y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), para posteriormente ampliar a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, choca con la visión argentina. Esta incertidumbre genera tensiones que inciden en la ratificación del Acuerdo. Un ejemplo: mientras que muchos analistas consideran que Uruguay tiene que empezar a negociar tratados en forma individual, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, entiende que se debe tomar el camino contrario. Para él, la negociación con la UE fue un paso importante y debe ser aprovechada para lograr también una disciplina en política comercial a nivel regional, ya que el fomento del comercio intrarregional y un mejor funcionamiento del mercado ampliado asegura mejores capacidades y condiciones de inversión. Almagro ha expuesto que *"para salir del estigma del subdesarrollo, para dar el salto al desarrollo, tenemos que dar el salto todos bastante parejo"; uno solo es prácticamente impensable.* En ese sentido, *"si hay un esquema en el cual los países del Mercosur empiezan a protegerse de sus socios naturales, que son sus vecinos, definitivamente es muy difícil implementar un bloque que sea útil"*.

<https://www.baenegocios.com/economia/La-Union-Europea-no-firmara-este-ano-el-acuerdo-con-Mercosur-20200903-0043.html>

<https://www.republica.com.uy/lacalle-pou-y-el-acuerdo-mercosur-u-e-el-obstaculo-hoy-es-el-amazonas-id787313/>

<http://www.cronicas.com.uy/portada/almagro-si-los-paises-del-mercosur-empiezan-a-protegerse-de-sus-vecinos-es-muy-dificil-que-el-bloque-sea-util/>

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticia/s/lacalle-merkel-bustillo-conferencia>

<http://www.ultimahora.com/mercosur-no-debe-ser-freno-acuerdos-comerciales-n2904321.html>





## Firmado el Acuerdo entre la Unión Europea y China sobre Indicaciones Geográficas

**Se ve así materializada la declaración conjunta que se realizó el año pasado entre el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural europeo y el ministro de Comercio chino.**



**ALIMENTACIÓN** | ACUERDOS Y TRATADOS | DENOMINACIONES DE ORIGEN Y CALIDAD DIFERENCIADA



**ASIA** | CHINA

PEKÍN 18.09.2020

La Unión Europea y la República Popular de China han firmado un acuerdo bilateral el 14 de septiembre para protegerse contra las imitaciones y usurpaciones de 100 indicaciones geográficas europeas en China y 100 indicaciones geográficas chinas en la UE. Se trata de un paso más en el reconocimiento mundial de las indicaciones geográficas, que permiten una forma tradicional de producción de productos de alta calidad, conservar el patrimonio alimentario, y contribuir a las economías rurales, beneficiando a los consumidores europeos y chinos, así como a la sociedad en general.

Se ve así materializada la declaración conjunta que se realizó en noviembre del pasado 2019, entre el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural y el ministro de Comercio chino, para celebrar la conclusión de las negociaciones que tuvieron lugar en Pekín.

En palabras del comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, "... Los productos de las indicaciones geográficas europeas gozan de renombre por su calidad y diversidad, y es importante protegerlos tanto a escala de la UE como a escala mundial para garantizar su autenticidad y preservar su reputación. Este acuerdo contribuirá a este objetivo al tiempo que reforzará nuestra relación comercial y reportará beneficios a nuestro sector agroalimentario y a los consumidores de ambas partes".

Tras la firma del Acuerdo, éste tiene que aprobarse por el Parlamento Europeo y el Consejo lo adoptará oficialmente, por lo que se espera que entre en vigor a comienzos de 2021.

Cuatro años después de la entrada en vigor del Acuerdo, está previsto que el ámbito de aplicación del mismo se amplíe hasta abarcar 175 nombres adicionales de indicaciones geográficas de ambas partes.

Entre las indicaciones geográficas europeas contempladas en el Acuerdo, 12 son españolas: Rioja, Cava, Cataluña, La Mancha, Valdepeñas, Brandy de Jerez, Queso Manchego, Jerez-Xérès-Sherry, Navarra, Valencia, Sierra Mágina y Priego de Córdoba. Por otro lado, entre los productos chinos la lista incluye, el té blanco Anji, el arroz Panjin, el té verde Wuyuan, los pasteles de luna Wuchuan, el té verde Anji, o el licor Gaolu, entre otros.

La cooperación entre la Unión Europea y China en materia de indicaciones geográficas comenzó en 2006 dando lugar, en el año 2012, al registro y la protección de 10 nombres de indicaciones geográficas en ambas partes (el conocido como acuerdo 10+10) siendo éste la base de partida para la cooperación actual.

Según datos de la Comisión Europea, en el año 2019 China ha sido el tercer destino en importancia de los productos agroalimentarios de la Unión Europea, alcanzando las exportaciones un valor de 14.500 millones de euros. También es el segundo destino de las exportaciones de la UE de productos protegidos como indicaciones geográficas, que representan el 9% de su valor, incluidos los vinos, los productos agroalimentarios y las bebidas espirituosas.





## Agenda 2030 india: empoderamiento de las mujeres rurales para luchar contra la pobreza

**Las conclusiones de diversos encuentros en línea, promovidos por organizaciones internacionales en la India, destacaron que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra la pobreza requiere una participación activa e inclusión de las mujeres rurales.**



**AGRARIO** | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 |  
DESARROLLO RURAL | AGUA | REGADÍOS |  
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN | COOPERACIÓN



**ASIA** | INDIA

DELHI 18.09.2020

La lucha contra la pobreza mediante el empoderamiento de las mujeres rurales fue elemento esencial en debates promovidos por organizaciones en la India, que analizaron las vías para acelerar el logro de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Agenda 2030.

Así, Observer Research Foundation (ORF) - India <https://www.orfonline.org/> impulsó el diálogo sobre género y facilitación de oportunidades de empleabilidad, mejora de la competitividad e inclusión financiera en el ámbito rural y la cadena alimentaria.



*Dr. M. Chakrabarty, investigadora, ORF. Imagen: MAPA.*

ORF señaló que la digitalización de las cadenas de valor agrarias puede facilitar la integración y el empoderamiento, y el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1.

La participación de la mujer en la gestión y gobernanza del agua en el medio rural se analizó como elemento de inclusión en la economía agraria india, en un contexto en el que: la agricultura representa en la actualidad cuatro quintas partes del consumo de agua; la participación de la agricultura en el PIB indio fue de un 16,5% en 2019-20 y dio empleo al 45% de las personas, con creciente presencia de mujeres; la productividad del agua en la agricultura es reducida; la disponibilidad anual total per cápita de agua en la India está descendiendo de forma significativa, según datos del Consejo Indio de Investigación Agraria (ICAR); el país representa el 17,5% de la población mundial y cuenta con el 4% de los recursos mundiales de agua dulce en el 3% de la masa terrestre mundial; la agricultura de secano se considera esencial para lograr la seguridad alimentaria, la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas agrarios.

Por su parte, los debates sobre la plataforma de Aceleración Tecnológica para la Innovación Rural y el Emprendimiento Social (TAP-RISE), con la participación del Departamento de Ciencia y Tecnología del Gobierno indio, incluyeron los asuntos de género, como oportunidad para: reforzar la conexión de organizaciones de base científica y tecnológica; facilitar una red de instituciones de I+D para el desarrollo de programas; intercambiar experiencia; promover el diálogo, la equidad, la inclusión y el aprendizaje; llegar a más personas sin necesidad de presencia física. Todo ello puede incrementar las oportunidades de lograr objetivos de sostenibilidad, acelerar el emprendimiento y la convergencia de organizaciones públicas y privadas.

Finalmente, cabe citar el análisis de diversos compromisos internacionales vinculados a la restauración de la tierra a gran escala y el cumplimiento de los ODS desde enfoques pluridisciplinarios, promovido por la fundación Development Alternatives, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Igualmente, en este marco de diálogo se destacó el papel de las mujeres, en especial en el medio rural, para mejorar la generación de capital humano, y se citó el tema de género y el acceso a la financiación, como vía de consolidación de objetivos de responsabilidad social corporativa, y el logro de diversos ODS.



*Instantáneas de webinar. Segunda foto, fila superior, presidente de Development Alternatives y presidente de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Dr. A. Khosla. Imagen: MAPA.*



## El Gobierno indio preside la presentación del informe "Agricultura ecológica y natural en la India"

**El vicepresidente del órgano de planificación del Gobierno indio corroboró el compromiso gubernamental de promover sistemas agrarios y alimentarios ecológicos y naturales, acordes con los objetivos de sostenibilidad y mejora de las rentas rurales.**



**AGRARIO** | PRODUCCIÓN ECOLÓGICA | DESARROLLO RURAL | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | SEGURIDAD ALIMENTARIA | COOPERACIÓN



**ASIA** | INDIA

DELHI 17.09.2020

El vicepresidente del órgano de planificación del Gobierno de la India, Niti Aayog (<https://niti.gov.in/>), Sr. R. Kumar, presidió la presentación del informe sobre "Agricultura ecológica y natural en la India: retos y oportunidades", elaborado por el Centro para la Ciencia y el Ambiente (CSE), que puede leerse en <https://www.cseindia.org/>.

En su intervención, el Sr. Kumar felicitó al CSE por la publicación, y corroboró el compromiso del Gobierno de la India de promover el movimiento de las personas, *jan aandolan*, hacia una agricultura libre de productos químicos. Niti Aayog desarrolla trabajos de análisis de la producción agraria, y estudia el diseño y gestión de sistemas agrarios y alimentarios que tengan en cuenta las externalidades positivas y negativas que se generan con las diferentes prácticas agrarias.

El secretario principal del Departamento de Agricultura y Empoderamiento de los Agricultores del Gobierno de Odisha, Sr. S. Garg, y el secretario y comisionado de agricultura del Departamento de Desarrollo Agrario y Bienestar Agrícola y Biotecnología, del Gobierno de Chhattisgarh, Sr. Geetha, confirmaron el apoyo de los gobiernos de los respectivos Estados a la agricultura ecológica y natural.

En palabras de la directora del CSE, Sra. S. Narain, la agricultura ecológica y natural en la India ofrece ventajas obvias, puede facilitar una plataforma para re-imaginar la agricultura y mejorar su participación en el Valor Añadido Bruto y el bienestar de las personas. Para lograrlo, conforme a las conclusiones del trabajo presentado, los Gobiernos central y de los Estados indios desempeñan un papel estratégico, para el que se requiere el soporte de presupuestos adecuados. En la actualidad, conforme a los datos del informe del CSE, la superficie cultivada en la India como agricultura ecológica es el 2% de la superficie cultivada en el país, con un 1,3% de los agricultores de la India registrados para realizar esta forma de agricultura.

El director del programa de Seguridad Alimentaria del CSE, Sr. A. Khurana, citó diversos retos a los que, según el estudio, se enfrenta el crecimiento de la agricultura ecológica en la India, desde las perspectivas de los agricultores, el consumo y el conjunto de la cadena de valor: las subvenciones a los fertilizantes químicos; la mejora de la formación de formadores en agricultura ecológica y natural; la revisión del sistema de certificación ecológica de grupo PGS-India (según el estudio, el sistema no es favorable para los agricultores, y cabe plantear modelos alternativos más confiables, desde la perspectiva del consumo); el fortalecimiento de los vínculos de los agricultores con los mercados; el uso de las tecnologías para cerrar brechas en el intercambio de información del conjunto de la cadena de valor de productos y servicios agroalimentarios ecológicos.

El director ejecutivo del Centro para la Agricultura Sostenible (CSA, <https://csa-india.org/>), Sr. G.V. Ramanjaneyulu, puso de relieve que la India ha llegado a una etapa en la que la ampliación de los modelos sostenibles es muy posible. Para ello, en su opinión, se requiere pasar de un enfoque centrado en la tecnología, a planteamientos basados en los medios de vida. Esta institución, que busca facilitar la transición de la agricultura india hacia la sostenibilidad ecológica y económica, incluye en su misión ayudar a los agricultores y consumidores en la transición a modelos ecológicos de producción y consumo alimentarios. A tal efecto, CSA ha asumido el objetivo de trabajar con unos 50.000 agricultores y hogares en el periodo 2020-2025, establecer modelos agrarios y rurales sostenibles, e impulsar la organización, incluidos los modelos para la comercialización, en tres Estados indios. Todo ello puede contribuir a favorecer, de acuerdo con las estimaciones de CSA, un aumento significativo de la productividad, así como de las rentas y calidad de vida de las personas participantes en estas iniciativas.

# ORGANISMOS INTERNACIONALES



## Nuevos cursos de formación de modeladores del clima

**La FAO y el Instituto de Alimentos del Futuro promueven cursos de formación para modeladores del clima, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.**



**HORIZONTAL** | CAMBIO CLIMÁTICO | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030



**OOII**|FAO

ROMA. 18.09.2020

Cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria, desde la producción al consumo, tiene un impacto sobre el cambio climático y a su vez está influenciado por el mismo. Para abordar la crisis climática a través de la reformulación del sistema agroalimentario, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y el Instituto de Alimentación del Futuro promueven la segunda edición de los cursos de formación internacionales para instruir a los denominados "Modeladores del Clima". Para convertirse en modeladores, buscan a jóvenes expertos procedentes de diferentes disciplinas, como la tecnología de los alimentos o la ingeniería química, y con interés por hacer avanzar el movimiento global hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ellos serán agentes del cambio que diseñen estrategias e innovaciones tangibles, para facilitar la transición de la sociedad hacia una cadena alimentaria sostenible.

Estos cursos se desarrollarán en nueve ciudades de diferentes países de todo el mundo, entre las que tres se encuentran en la UE: Marettimo (Italia), Bruselas (Bélgica) o Pollica (Italia). En ellos se desarrollan cuatro temas, de los que tres están dedicados a los lugares que sufren la crisis climática con mayor intensidad: las ciudades, las granjas y los océanos. Por otro lado, uno de los temas estará enfocado en la cocina como un lugar estratégico de cambio, "Cocina Inteligente para el Clima". El concepto de cocina comprometida con el clima pretende desarrollar una alimentación que, en cada una de sus fases, reduzca al mínimo posible las emisiones de gases de efecto invernadero.

Según Cristina Petracchi, directora del Centro de Aprendizaje Electrónico de la FAO, "esta asociación es la oportunidad de desarrollar programas académicos conjuntos en las áreas de nutrición, sistemas alimentarios sostenibles, gestión sostenible de los recursos naturales, agricultura climáticamente inteligente y muchas otras áreas de interés común, contribuyendo al mismo tiempo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa 2030".

Durante su estancia los participantes podrán conocer a expertos en innovación sobre esta materia, y realizar visitas a las empresas de nueva creación y derivadas, y a diversos proyectos innovadores aplicados a todas las etapas de la cadena alimentaria. Asimismo, se realizarán talleres interactivos y de integración con las comunidades locales, para que los participantes puedan crear sus propios proyectos y acciones climáticas, que les servirán de base en futuras iniciativas.

Finalmente, en este programa también se incluirán los cursos de aprendizaje a distancia sobre nutrición y sistemas alimentarios sostenibles, agricultura climáticamente inteligente y gestión sostenible del agua y el suelo, accesibles desde el Centro de aprendizaje electrónico de la FAO [elearning.fao.org](http://elearning.fao.org). De esta forma se conseguirá que los ciudadanos y profesionales adquieran competencias específicas para responder a los desafíos climáticos en relación con la cadena alimentaria.

<https://futurefood.network/climate-fao-and-future-food-institute-promote-bootcamps-to-train-climate-shapers/>

